



Universidad Nacional de Salta
Facultad Regional Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

"A 50 años del golpe de Estado de 1976: Memoria, Verdad y Justicia"

San Ramón de la Nueva Orán, 19 OCT 2026

Expediente Electronico N° 118/2026.-

Resolución N° D-ORAN-543/2026.-

VISTO:

El pedido elevado por la Ing. Jimena Gutiérrez, docente de la Facultad Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, en la misma solicita la cobertura de los gastos de traslado de los alumnos y docentes que participaran del Taller Regional sobre Rehabilitación y Restauración en la Diagonal Árida de la Argentina y del II Taller Internacional de Restauración Ecológica, que se llevará a cabo los días 21, 22 y 23 de octubre del año 2026, en la Universidad Nacional de Salta, ciudad de Salta.

Que, Dirección General de Administración eleva informe correspondiente indicando que se debe elaborar el acto administrativo correspondiente aprobando el gasto de Pasajes tramo Orán-Salta y Viceversa para delegación de 10 (diez) alumnos y 1 (un) Docente, de acuerdo al detalle que se indica; siendo necesario elaborar el instrumento legal correspondiente; y

POR ELLO:

LA DECANA DE LA FACULTAD REGIONAL ORÁN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

ARTÍCULO 1º: Reconocer Gastos de Pasajes tramo Orán-Salta y Viceversa para delegación de 10 (diez) alumnos y 1 (un) Docente, que participaran del Taller Regional sobre Rehabilitación y Restauración en la Diagonal Árida de la Argentina y del II Taller Internacional de Restauración Ecológica, que se llevará a cabo los días 21, 22 y 23 de octubre del año 2026, en la Universidad Nacional de Salta, ciudad de Salta, de acuerdo al siguiente detalle:

Nómina de alumnos:

1. Aibar, Damaris Noemí – D.N.I. N° 44.137.669.
2. Bayón, Gastón Walter Daniel – D.N.I. N° 45.772.949.
3. Cabana, Roxana Evangelina – D.N.I. N° 45.772.862.
4. Fernández, Alcira Elizabeth – D.N.I. N° 38.034.402.
5. Flores Guzmán, Naira – D.N.I. N° 42.815.373.
6. Galván, Carla Antonia – D.N.I. N° 47.905.496.
7. Quispe, Diego Arturo – D.N.I. N° 39.398.153.
8. Soto Chaile, Aranza de los Ángeles – D.N.I. N° 42.380.974.

Nómina de Docentes:

1. Ing. Jimena Valeria Gutiérrez – D.N.I. N° 38.186.116
2. Ing. Juan Carlos Godoy – D.N.I. N° 18.871.560

Clasificador de Gastos

Inciso 3 – Servicios no personales.

Partida Principal 7 – Pasajes y viáticos.

Partida Parcial 1 – Pasajes.





Universidad Nacional de Salta
Facultad Regional Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

"A 50 años del golpe de Estado de 1976: Memoria, Verdad y Justicia"

Expediente Electronico N° 118/2026.-
Resolución N° D-ORAN-543/2026.-

ARTÍCULO 2º: Imputar los gastos indicados precedentemente en:

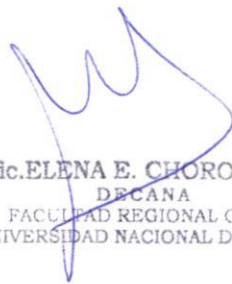
A.0020.032.007.000.11.02.00.00.21.00.3.0.0.0000.1.21.3.4

ARTICULO 3º: Cursar copia de la presente a Secretaría Académica, Dirección General de Administración, Consejo Directivo y Dirección Económica Contable y Patrimonial para su conocimiento y efectos.-

hc


ESP. CELIA E. VILLAGRA
SECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD REGIONAL ORÁN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA




Lic.ELENA E. CHOROLQUE
DECANA
FACULTAD REGIONAL ORÁN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA